

LA OPINIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 29 de Abril de 1902

Teléfono número 11

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En la Capital y resto de las Islas...
En Ultramar y Extranjero...
Número suelto 10 céntimos
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remisiones
a precio convencional.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en
la imprenta del mismo, San Francisco, 32

Dirijase toda la correspondencia al Admini-
strador de **La Opinión**, San Fran-
cisco, 32, imprenta.

EL INSTITUTO DEL TRABAJO

Al fin el Ministerio de Agricultura empieza a convertir en algo de realidad las reformas y proyectos todos que se propone introducir el Sr. Canalejas.

El proyecto de ley creando el Instituto del Trabajo ha sido firmado en estos días por S. M. la Reina Regente. Está precedido de un notable preámbulo en el que se expone el pensamiento del ministro respecto a la cuestión obrera y las relaciones que deben existir entre la clase trabajadora y los patronos.

Su parte dispositiva es la siguiente:

“PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º Se establece un Instituto del Trabajo en el ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, encargado:

1.º De recoger y clasificar, para su conveniente estudio y publicación, los datos y noticias referentes al trabajo en España y en el extranjero, particularmente en cuanto concierne a sus relaciones con el capital.

2.º De organizar la estadística y la inspección del trabajo.

3.º De informar al Gobierno acerca de la obra legislativa que en este orden de la actividad del Estado convenga realizar.

Art. 2.º Constituirán el Instituto del Trabajo la comisión de reformas sociales, el Consejo superior del Trabajo, la comisión permanente, compuesta de representantes de ambos organismos, los Consejos locales y el personal técnico necesario.

Art. 3.º Los funcionarios técnicos del Instituto serán nombrados libre-

mente por el ministro, con arreglo a las condiciones señaladas en el decreto orgánico que al efecto acuerde el Consejo de ministros, y gozarán de temporal inamovilidad en los términos que en el mismo se dispongan.

Los cargos directivos y superiores del Instituto podrán ser desempeñados en comisión por funcionarios de otras carreras ó cuerpos especiales del Estado, y en ese caso los nombrados, conservando con todos sus derechos el puesto que tuvieron durante el período que se determine en el referido decreto, percibirán una indemnización sobre su sueldo personal equivalente a la diferencia entre éste y el fijado para el cargo que hayan de ejercer en el Instituto.

Art. 4.º El Instituto del Trabajo publicará periódicamente un «Boletín» y todos los trabajos especiales que considere oportuno el Gobierno.

El ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas elevará todos los años a las Cortes una Memoria resumiendo las tareas realizadas durante ese período por el Instituto.

Art. 5.º Se autoriza al ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas para modificar los servicios de la sección 8.ª, capítulo 6.ª, del presupuesto vigente, sin exceder los créditos autorizados por la ley de 31 de Diciembre de 1901, con el fin de atender a los gastos de personal y material del Instituto del Trabajo. En ningún caso podrán rebasar estos gastos la cantidad de 170.000 pesetas.

Art. 6.º El Gobierno queda autorizado para trasladar al Instituto del Trabajo los servicios públicos dependientes de otros ministros que juzgue similares y sin alteración de los citados legislativos.

Art. 7.º El Gobierno dictará las disposiciones necesarias para el debido cumplimiento de esta ley.

DE COLABORACIÓN

TOROS

Con una hermosa tarde, un sol espléndido y un lleno completo, se verificó el 27 la corrida primera de las tres que han de efectuarse en esta plaza en las fiestas de Mayo.

Eran los novillos-toros, como reza el programa, de la acreditada ganadería de D. Rafael Surga, con divisa azul y blanca que son los colores de ella.

Hecho el despejo, y cambiados los saludos de rúbrica, y los capotes de brega por los de lujo, suena el clarín, abre *Chispitas* y pisa la arena el primer bicho que atendía por

Herrerito

Negro zamo bien puesto y con buenas defensas de más romana y respeto que sus hermanos, marcado con el número 41.

De salida hace por los de *auya* sin gran voluntad y doliéndose mucho.

Consiguen, acosándolo, mojar cuatro veces.

Batacazos 2; sardinas 1.

Cambiada la suerte, cojen los palos *Platerito* y *Hermosilla*, entrando el primero bien, para un par desigual cuarteando; repite *Hermosilla* con uno regular del mismo corte, y dobla *Platerito* con uno sesgando bueno, entrando y saliendo superiormente y pasa *Herrerito* a manos de *Potoco*, que viste de verde y oro y encuentra al pavo hecho un guasón. Despegándose y algo desconfiado, da dos pases naturales, otros dos de pitón a pitón, para medio tendido, pero que es bastante para que se rinda el de *Surga*. El panillero marra y levántase *Herrerito*. *Potoco* intenta descabellar dos veces; cambia el estoque por la puntilla acertando a la primera.

2.º.—Capotero

Negro, escurrido de carnes, de poco respeto, y marcado con el número 94.

Un joven de buena voluntad pero con un desconocimiento absoluto intenta el salto de la garrocha. Esta suerte no es de las más difíciles del toreo, pero si de las más precisas, por esto ha de hacerse siempre que el animal reúna condiciones. El toro ha de acudir pronto, rápido, y sin que el torero ó toro haga la más ligera valicación, prudentemente debe abandonarse el intento de realizar esta suerte. Cuando citó primera y segunda vez el bicho hizo extraños, que á otro más experto le hubiera hecho desistir. En esta suerte Sr. *Potoco*, y me dirijo á V. por ser el que de Director actuaba, tiene que haber siempre un capote á la salida; si esto hubiese habido antier, seguramente el toro no haría por el torero indefenso y si por el que con el capote le está marcando la salida, y como consecuencia no hubiera habido cogida. Afortunadamente, según nos informan, fue solo un varetazo sin importancia.

El becerro hace por los de á caballo con buena voluntad pero sin poder alguno y consiguen los piqueros agugerearle la piel cinco veces. No hubo desgracias penquicidas que lamentar y pasa *Capotero* á manos de *Platerito* y *Ortega* recibiendo de los dos infrascritos las caricias siguientes: medio al cuarteo entrando bien, uno superior en su sitio, y otro en la arena.

Cambiada la suerte pasa á entenderse con el buró el *Gallito*. Sereno, parado y confiado, empieza cambiando en la cabeza, cuatro redondas, dos naturales, una de pecho completan una faena muy lucida. Cuadra y arráncase por derecho, como prescriben los cánones, dando en hueso pero bien marcada. Dos más con la derecha para uno un poco pasada. Completa esta faena, un descabello á pulso que pone fin á los días de *Capotero*. Palmas.

—No os comprendo, caballero... ¿Qué iba yo á sospechar?

—Pues, por ejemplo, que dicha muerte fuese el resultado de un envenenamiento.

—¡Un envenenamiento!—repitió el criado con terror— ¡Eso no es, caballero!

—Esto—repuso el juez instructor—es la opinión general de los vecinos de este barrio menos confiados, ó que tal vez ven más claro que vos... La muerte del conde les ha parecido tan poco natural y tan misteriosa, que han debido avisar á la justicia.

Honoré no pudo contenerse.

—Eso es una calumnia infame, señor juez—exclamó.— ¿Quién hubiera envenenado á mi amo? ¿A quién se atreven á acusar de una acción tan monstruosa?

—Al que esperáis desde hace tres días y que no vendrá, porque está en la cárcel.

—¡El señor Raul de Challins!—exclamó Honoré poniéndose muy pálido.

—¡El mismo!

El anciano criado parecía aterrado. Vacilaba; pero al cabo de algunos momentos volvió en sí y halló la fuerza de protestar enérgicamente.

—¡No señor, no!—repuso.— ¡No creeré eso jamás!... ¡El señor Raul no es culpable! ¡No puede serlo!... ¡Respondería de él como de mi mismo!

El juez instructor clavó una mirada en el criado, y le dijo con voz lenta, apoyando mucho cada palabra:

—Entonces, ¿cómo explicáis que haya desaparecido el cadáver?

El criado empezó á temblar.

—¡Ha desaparecido el cadáver!—tartamudeó.

—Sí, ha tenido lugar la exhumación delante de la justi-

—Estaba seguro de antemano.

—Vamos á buscar mi baúl y volvamos aquí... Me espera la señora de Garennes... me ha dicho que la agradaba mucho.

—¡Bravo, hermanita!... No me extraña... ¡Cochero, calle de Saint-Dominique y aprisa!

Una hora después estaba Genoveva instalada en casa de la baronesa, abandonada á discreción de sus implacables enemigos.

XLII

Todos los periódicos hablaban del *Crimen de la calle Garancière* y el arresto del vizconde Raul de Challins, y sin embargo, Honoré, el anciano criado del difunto conde de Vadans, ignoraba aquel arresto. Por inverosímil que esto parezca, era en realidad muy sencillo. No entrando ningún periódico en el hotel, no había podido leer nada; además no salía á la calle ni se relacionaba con nadie; de modo que no habían podido llegar hasta él los rumores públicos. Cada vez más asombrado é inquieto de la ausencia de su amo, y no sabiendo qué decisión tomar, estaba á punto de volver á casa de la señora de Garennes cuando se lo impidió la llegada del juez de instrucción acompañado de su actuario, del jefe de seguridad y el juez de paz del distrito.

Honoré acogió á los magistrados con respeto, al que se mezclaba cierto terror.

—Venimos á quitar los sellos y registrar los papeles del difunto conde de Vadans—dijo el juez instructor.

Inclinose el criado.

—¿Me es permitido dirigiros una pregunta, caballero?—balbuceó.

El tercero apodado

Cantarero

negro entrepelado, buenas defensas. Sale con muchos pies, sin que haya un alma caritativa que se los pare.

Traba conocimiento con los varilargueros cuatro veces, sintiéndose al castigo, proporcionando dos caídas, y una víctima, al arrastre.

Los banderilleros clavan tres pares, medianos y pasa á la jurisdicción del *Potoco*, quien más sereno, parados los pies y ciñéndose mucho, y pisando el terreno de su enemigo, hace una faena lucidísima, adornándose, y jugueteón. Cambia de rodillas, dos de pecho, superiores 3 redondas bien terminadas para una rozando los costillares, que hace polvo á *Cantarero*. Ovación merecida. Cuarto y último.

Jardinero

del mismo pelo que el anterior fino de cuernos, y pobre de carnes.

Gallito abre de capa, cuatro verónicas una de frente por detrás.

Los matadores hacen monerías, con el torito. Es el mejor de la tarde.

Con más voluntad y poder que sus congéneres, arremete seis veces á los montados recibiendo á cambio otras tantas puyas de castigo.

Los matadores cogen los palos.

Gallito adornándose, clava medio de frente bueno.

Potoco quiebra dos veces sin clavar terminando con dos al cuarteo superior y pasa el de *Surga* á manos de *Gallito*. Fresco, valiente, en la misma cabeza, y parando, luce el de *Sevilla*, con cuatro de pecho, dos de cola á rabo, con una estocada hasta la mano un poco delantera que concluye con *jardinero*. El delirio. Bien por *Gallito*.

RESUMEN

Presidencia, superior.
Novillos toros, superiores.
Picadores, superiores.
Banderilleros, superiores.
Matadores, superiores.
Negocio para la empresa, superior.
Abusos en el tranvía, superiores.

Servicio telegráfico

Madrid 28—16'30

En Santander se ha amotinado el pueblo incendiando la estación del ferrocarril de Bilbao.

La estación quedó completamente destruida.

La causa del motín parece ha sido como venganza por los muchos abusos que la compañía venía cometiendo.

Las autoridades han intervenido y ya hoy los ánimos muéstranse mas sosegados.

Madrid 28—22'50

Ha fallecido el contraalmirante señor Mozo.

En el Congreso ha sido aprobada la reorganización de las Universidades.

Canalejas en un elocuente discurso que ha causado sensación grande en la Cámara, declaró que es injusto, inmoral y anticristiano el estado actual de la propiedad privada y expuso la urgente necesidad de transformar la organización que tiene, especialmente en las regiones de Andalucía y Extremadura.

En el salón de conferencias sigue siendo comentadísimo el discurso de Canalejas y su atrevida teoría.

Contéstale Romero Robledo y tacha su doctrina de subversiva.

Madrid 28—23'30

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 71'85.

Acciones del Banco de España, á 471'00.

Amortizable 5 por 100, á 93'55.

CAMBIOS

Londres, vista, á 34'58 por £.

París, vista, á 37'40 por 100 P.

Dominguez.

CRÓNICA**Representados**

Lo estuvieron anoche los republicanos modernistas de esta Capital por los consejeros que, en *Las dos Princesas*, acuerdan ponerse de parte de la princesa ó de la favorita, auxiliando á aquella hacia quien se inclinara el príncipe.

Sin embargo, la Corte reunida optó por la moralidad. Puede que aquí el partido opte también algún día por lo mismo ó sea por la moralidad política y administrativa.

Fiestas

Según nos informan de la Octava, las fiestas que en aquella pintoresca villa se celebrarán este año en honor de San Isidro Labrador, prometen estar animadísimas. La Comisión organizadora, compuesta de personas entusiastas, está ya confeccionando el Programa, que nada dejará que desear por la variedad, brillantez y lucimiento de sus números, el cual se dará á la publicidad dentro de breves días.

La artística y renombrada fiesta de *Las Flores* ó de *Las Alfombras*, celebraráse también este año unida con los festejos al Santo Labrador, que tendrán lugar en los días 5, 6, 7 y 8 del próximo mes de Junio.

Necrológica

Ayer falleció en esta Ciudad la respetable señora D.ª María Molina y Pacheco, madre del Sr. D. Fernando Casabuena y Molina, Vicepresidente de la Comisión provincial, á quien, lo mismo que á la demás familia de la finada, enviamos nuestro sentido pésame.

Personal

El Abogado del Estado D. Joaquín Apolinario, ha sido nombrado fiscal del Tribunal de lo contencioso administrativo de esta provincia.

Se ha posesionado del cargo de Interventor de la sucursal del Banco de España en Las Palmas, el Sr. Rubio.

Folias tristes

Se ha verificado en Las Palmas el estreno de la zarzuela *Folias tristes* del reputado maestro Tejera y al decir de la prensa de la vecina isla, la obra alcanzó un éxito grandioso, obteniendo el autor aplausos espontáneos y nutridos y felicitaciones unánimes, que ha recogido como libretista y como compositor musical.

Nombramiento

D. Sebastián García Casasola ha sido nombrado Verificador de Contadores de electricidad de la provincia de Canarias, con residencia en esta Capital.

Política

Observaba persona bastante imparcial, que la de esta provincia puede conocerla cualquiera que, en el Teatro, fije su atención en el paico del Sr. Gobernador, donde verá casi siempre un silvelista, un republicano, algo que pudiera representar la fuerza pública y como liberal, solo el espíritu del señor

León y Castillo, que al ver la obra que quieren sostenga, parece batir las alas en retirada.

El señor Gobernador sale con frecuencia del palco sin duda á respirar atmósfera más pura que aquella, producida por los vapores de la mezcla de republicanos y silvelistas que se funden en el fuego del poder oficial,

De teatro

Como oportunamente anunciamos ayer, esta noche debutará en este coliseo nuestro comprovinciano el barítono, D. Juan Buenafuente con la ópera *Tierra*.

Todas las localidades se hallan vendidas.

El orden de la función es el siguiente: *Anillo de Hierro*, 3 actos.

Tierra, 1 acto.

Loable pensamiento

El Gobierno de los Estados Unidos, para conmemorar la proclamación de la República Cubana en el día 20 de Mayo, pondrá en libertad á todos los súbditos españoles que existen en sus cárceles, y el Gobierno español en justa reciprocidad hará lo mismo con los cubanos que se encuentran reclusos en nuestros establecimientos penitenciarios.

Adjuración cismática

Telegrafian de Berck Plage que la reina Natalia de Servia ha abjurado la religión cismática, abrazando la católica.

La ceremonia se ha verificado en Berck Plage el 13 último, á las cuatro de la tarde, en la capilla del hospital Casin. Asistió como testigo al acto el marqués de Castrillo.

Otro monumento

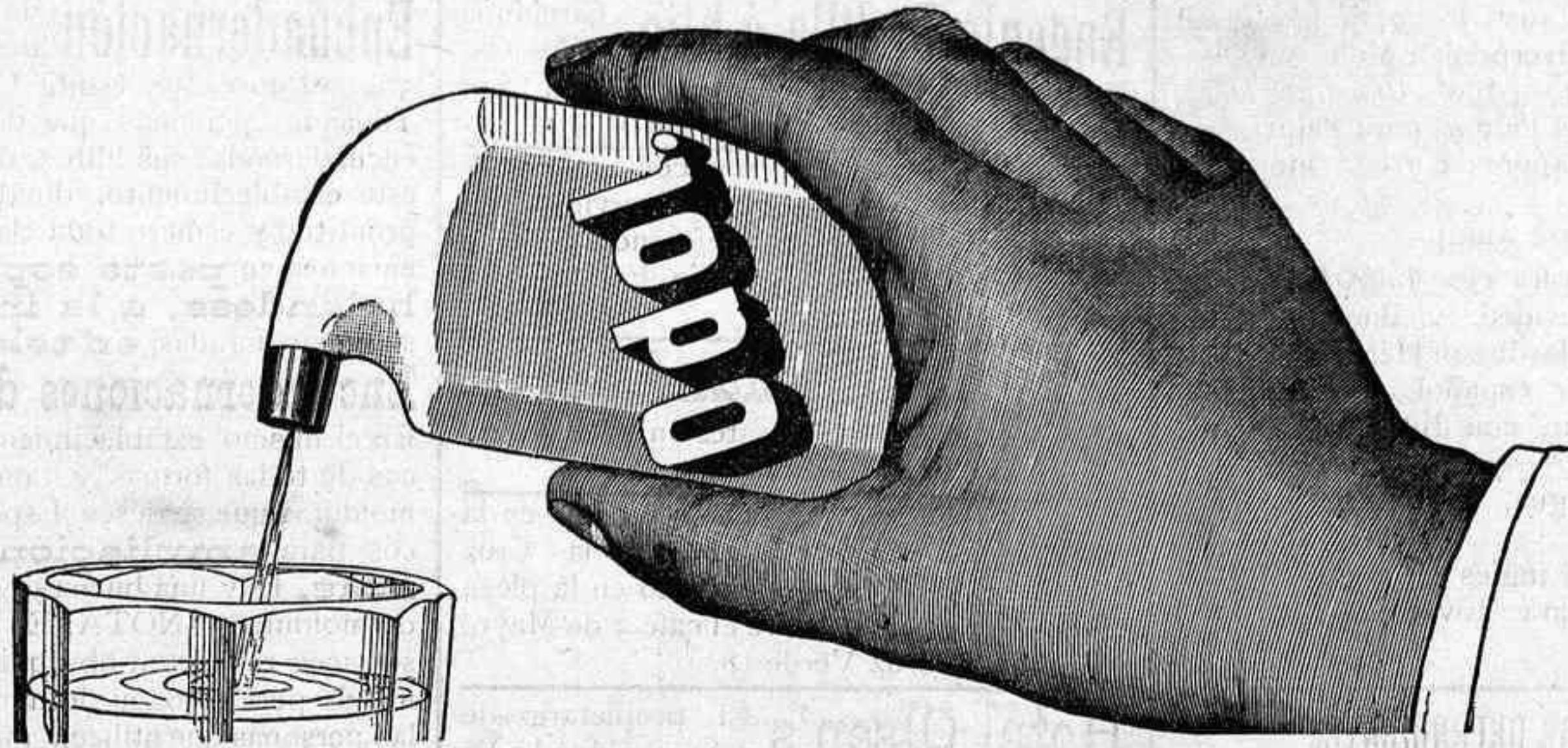
En Barcelona se hacen gestiones para que las principales Sociedades presenten una Exposición al Gobierno pidiendo que se declare monumento nacional la montaña de Montserrat.

Erratas

En el artículo de fondo del número de ayer, observamos, entre otras, las de «ignorantes por *igorrates*» y en el segundo fondo la de «oración» por *nación*, observándose también en la segunda línea de la primera columna de la segunda plana, la de «obran» por *obrarán* y en el último párrafo «salieron» por *salieran*.

—¿Qué pregunta?
—Hace tres días que no he visto ni sabido nada del señor Raul de Challins. ¿Podéis decirme algo de esa ausencia que debe encerrar algún misterio?
—Ya os lo diré, pero en primer lugar poned á nuestra disposición una de las habitaciones del hotel.
Honoré acompañó á los magistrados á un saloncito del entresuelo.
El juez instructor sacó de una cartera voluminosa algunos papeles, que hojeó, y dió algunas órdenes á su actuario, el cual se sentó delante de un veladorcito y se dispuso á escribir.
—Cuando vino aquí la justicia por primera vez—preguntó á Honoré el juez instructor—parecisteis convencido que no hubiese dejado testamento alguno el señor conde de Vadans...
—Sí señor...
—¿Sigue siendo vuestra convicción la misma?
—Sí señor.
—Afirmasteis que no había venido ningún médico al hotel durante toda la última enfermedad de vuestro amo.
—Lo afirmé, porque es la verdad... El señor Raul de Challins me declaró que su tío se negaba á admitir los auxilios de la ciencia.
—¿No os pareció eso sospechoso?
—No señor... sabía que mi amo era un poco original, y nunca volvía atrás cuando había tomado una resolución... sabía además que no le gustaban los médicos.
—¿Hacia mucho tiempo que estaba enfermo el conde?
—Su consunción aumentaba desde hacía algunos años, y meses antes de su muerte se hizo grave su estado.
—¿Parece que os acercábais poco á vuestro amo durante esos últimos meses?

—Muy poco.
—¿Por qué?
—Porque el señor de Challins era la única persona que le agradaba.
—¿A qué atribuíste la muerte del conde de Vadans?
—A la vejez.
—Esa explicación es inadmisibile. Su edad y su constitución vigorosa le permitía vivir aún muchos años.
—El conde había tenido muchos pesares.
—¿Os hablaba de ellos?
—Jamás. Mi amo lo reconcentrabá siempre todo en él mismo.
—¿Cuál era la actitud habitual del señor Challins durante estos últimos meses?
—El señor de Challins ha dado pruebas de energía y el más tiernos afecto... Se mostraba incansable... Nunca puede convencerle á que tomase algún reposo. ¡Amaba tanto á su tío!
—¿Estabais en la habitación del señor de Vadans cuando espiró? ¿Habéis asistido al acto de amortajar el cadáver?
—Sí señor... He ayudado á ello.
—¿Quién se encargó de las diligencias necesarias para la traslación del cadáver á Compiègne?
—El señor de Challins.
—¿Y fué él también el que tomó asiento en el furgón de las pompas fúnebres?
—Sí señor.
—¿El solo?
—Sí señor.
—En fin, ¿no habeis concebido ninguna sospecha?
—¿Sospecha? ¿Por qué?
—A propósito de la muerte del conde de Vadans.



El Sr. M. Thompson, dentista en Amberes, escribe, en sus Investigaciones y Experiencias acerca de las propiedades antisépticas del Odol:

«Los resultados son en extremo favorables. El Odol es una preparación hasta ahora sin rival: es por completo inofensiva, y su acción antiséptica de duración bastante larga, impide con toda

seguridad el desarrollo de los microbios que penetran en la cavidad bucal.»

El Odol se halla de venta en Santa Cruz de Tenerife en el establecimiento de Meléndez, Cruz Verde 19 y 21, á dos pesetas el frasco, que basta para algunos meses, usándose como se debe.

WILLIAM JOHNSON

9 & 11 TEMPLE COURT,
LIVERPOOL;
y también KIRKGATE MARKET,
LEEDS.

Solicita consignaciones de toda clase de frutos garantizando los mejores precios del mercado.

Remite cuentas de venta acompañadas de cheque.

Banqueros: *National Provincial Bank of England.*

Direcciones telegráficas: KIRKGATE, LIVERPOOL, para Liverpool. JOHNSON, LEEDS, para Leeds. I M. 3 m.

Alcohol RECTIFICADO superior se halla de venta á precios convenientes en los almacenes de Antonino Yaues y C.^a, sociedad en comandita.

¡A comprar! En el establecimiento de D. Juan López, calle de Candelaria, núm. 21, se expende vino superior, tinto y blanco, (uva pura) á 45 y 50 céntimos el litro. Al pormayor se hace alguna baja.

Préstamos Se hacen al seis por ciento con hipoteca. Dará razón el abogado y notario de esta Capital D. Antonio Delgado y Castillo. San Francisco, 13.

Miller y C.^a Se compra oro, plata y cobre inglés. Horas de oficina: de las 8 de la mañana á las 5 de la tarde.

COMPañÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA
(antes A. López y C.^a)

Con motivo de la jura de la Constitución del Rey Alfonso XIII (q. D. g.) y festejos que se celebrarán por esta causa, esta Compañía facilitará billetes de ida y vuelta hasta Madrid á los siguientes precios:

En primera Ptas. 268'60
» segunda » 167'60
» tercera » 104'00

Para más informes dirigirse á los agentes en este puerto Viuda é hijos de Juan La-Roche.

Ama de cría se solicita una en la calle de Candelaria n.º 21.

Grandes almacenes de calzado

CON SUCURSALES EN LAS PALMAS Y DEPÓSITOS EN LAS DEMAS ISLAS DE
Joaquín Cola Sabater

Esta casa en su clase es la primera en la provincia donde se presentan miles clases de lo más elegante y mejor que se fabrica pudiéndolo dar más barato que si lo pidieran directamente á cualquier fábrica por tener fabricación propia.

También hay una buena existencia de **azafrán** puro superior, á precios sin competencia.

No dejar de visitar estos almacenes que todo el público conoce por **La Bota de París**, calle de San Francisco, números 18 y 20.

EL JABÓN DE MIEL



2 ptas. paquete de tres pastillas
En las principales Perfumerías y Droguerías

De venta en esta Capital, Farmacia de Serra.

Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica
(ANTES A. LÓPEZ Y C.^a)

Servicios del mes de Abril de 1902
Para Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona con facultad de tocar en Mazagán, Casablanca y Málaga. saldrá el día 1.º de Mayo, el vapor

M. L. Villaverde

Agentes, Viuda é Hijos de Juan La Roche.

Nueva línea de vapores fruteros DE GOODYEAR & C.^o

Servicio rápido regular

Para Liverpool, directo

El 29 de Abril, vapor **Frutera**
El 6 de Mayo, vapor **Naranja**
El 13 de Mayo, vapor **Corinthia**

Estos vapores, expresamente contruados para el transporte de frutos entre Valencia é Inglaterra, poseen magníficos sollados y un perfecto sistema de ventilación que garantiza la excelente entrega de los frutos en su destino.

Se suplica á los señores exportadores presenten las notas de embarque con la antelación debida.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.^a Sociedad en Comandita.

Inspector general en las islas, CAP. W. C. GREEN.

Servicio frutero semanal para LIVERPOOL DIRECTO

LINEA DE VAPORES RAPIDOS DE

YEOWARD HERMANOS

que saldrán todos los JUEVES

Día 1.º de Mayo **Avocet**
» 8 de » **Ardeola**
» 15 de » **Jenfeld**

Todos los vapores de esta Línea reúnen condiciones especiales para la conducción de frutas.

También tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo £ 6. 6. 0.

Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año. £ 10. 10. 0.

Agentes, Representación de Yeoward Hermanos. Oficina: San Francisco, 19.

Gustaf Schönfeld & C.^o

LÍNEA REGULAR DE VAPORES ENTRE LAS ISLAS CANARIAS É INGLATERRA
SERVICIO FRUTERO

Para Londres, directo

El magnífico vapor FRUTERO

Orión

saldrá á este puerto el día 4 de Mayo.

Estos vapores dedicados exclusivamente al transporte de frutos tienen todo su hueco disponible.

Llevarán correspondencia pública, la cual se recogerá en la Administración principal de correos á las 3 de la tarde del mismo día de sus llegadas.

Para informes, M. B. COLL, San Francisco, 43.

CHARGEURS RÉUNIS
Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA BORDEAUX Y HAVRE

El magnífico vapor francés

Ville de Maceio

saldrá de este puerto del 12 al 14 de Mayo.

Admite carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Para Dakar, Conakry, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette Cama, Mayumba, Loango, Banane, Boma y Matadi

El magnífico vapor de gran marcha

Ville de Maranhao

saldrá de este puerto el día 20 de Mayo.

Admite carga y pasaje de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor

Carolina

saldrá el día 20 de Mayo.

Admite carga y pasaje de 3.^a clase.

Agentes, HARDISSON FRERES.

Forwood Brothers & C.^o

LINE OF STEAMERS

PARA LA MADERA Y LONDRES

Itinerario para Abril

VAPORES *Días de salida de Tenerife*

Telde 2 de Mayo
Morocco 10 de Mayo
Orotava 16 de Mayo
Vapor 24 de Mayo

Agente, HY WOLFSON Marina 1.

HAMILTON & C.^o

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Arundel Castle	9 Mayo	London
			Hamburgo
Shaw Savill & Albion Co. Ld.	Gothic	30 Abr.	Plimouth & London
			Cape Town and New Zealand
New Zealand Shipping Co. Ld	Wakatane	5 Mayo	London
			Cape Town and New Zealand
George Thompson & Co.			London
			Plimouth & Australia, via Cape Town
J. T. Rennie Son & Co.			London
			Natal
Woermann Linie			West Coast of Africa
			Lisboa and Hamburg
S. American S. S. Co.			Hamburg
			Brazil
	La Plata	5 Mayo	Génova
The White Star Line			River Plate
			Plimouth & London Australia

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32.